

I. Disposiciones generales

Parlamento de Canarias

1887 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2022, de la Presidencia, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Decreto ley 5/2022, de 28 de abril, de medidas urgentes para la agilización administrativa y la planificación, gestión y control de los fondos procedentes del Instrumento Europeo de Recuperación denominado Next Generation EU en el ámbito de la Agencia Tributaria Canaria (10L/DL-0047).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 160.4 del Reglamento del Parlamento, el Pleno del Parlamento de Canarias, en sesión celebrada los días 24 y 25 de mayo de 2022, acordó convalidar el Decreto ley 5/2022, de 28 de abril, de medidas urgentes para la agilización administrativa y la planificación, gestión y control de los fondos procedentes del Instrumento Europeo de Recuperación denominado Next Generation EU en el ámbito de la Agencia Tributaria Canaria (10L/DL-0047), publicado en el Boletín Oficial de Canarias nº 86, de 3 de mayo de 2022.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2022.- El Secretario General (p.d. del Presidente, Resolución de 27.6.2019; BOPC nº 7, de 28.6.2019), Salvador Iglesias Machado.